

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Guillermo Díaz Gómez, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito sobre el estado de la tramitación en el Ministerio de Fomento de la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios (DEUP) del Puerto de Málaga.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Puerto de Málaga vive momentos en que es muy posible su expansión y desarrollo. Ante la incertidumbre que los Gobiernos municipales de otras grandes ciudades suponen para los inversores, la estabilidad del acuerdo de investidura que sustenta el Ayuntamiento de Málaga está brindando grandes oportunidades para la capital de la Costa del Sol.

Algunos de los proyectos más interesantes que ahora mismo pueden impulsar a Málaga económicamente y hacerla más atractiva para los visitantes, generar millares de puestos de trabajo y atraer más inversiones, precisan del desarrollo del Puerto de la ciudad.

El Ministerio de Fomento tiene que establecer la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios, un documento esencial para poder aprobar nuevas infraestructuras como la Torre del Dique de Levante.

En virtud de lo expuesto formulo la siguiente pregunta:

¿Cuál es el plazo que tiene previsto el Ministerio de Fomento para aprobar la Delimitación de Espacios y Usos Portuarios del Puerto de Málaga?



Guillermo Díaz Gómez

Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.